



ORD. N° 31 / 3 / 3341 /

ANT.: Of. Ord N° 2480 del Gobierno Regional de Valparaíso que informa inicio del proceso de Evaluación Ambiental Estratégica del Plan Regional de Ordenamiento Territorial.

MAT.: Envía Informe Ambiental en el marco de la Evaluación Ambiental Estratégica del Plan Regional de Ordenamiento Territorial (PROT) de la región de Valparaíso en su ámbito continental e insular.

VALPARAÍSO, 12 NOV 2015

DE : INTENDENTE REGIÓN DE VALPARAÍSO

A : SEREMI DE MEDIO AMBIENTE REGIÓN DE VALPARAÍSO

De acuerdo a lo establecido en la Ley N° 20.417 en su artículo 7° bis, que indica la obligatoriedad de someter a evaluación ambiental estratégica a los planes regionales de ordenamiento territorial, y con el objeto de dar cumplimiento a dicha disposición, remito a usted Informe Ambiental (en formato impreso y digital en dos copias), del proceso de Evaluación Ambiental Estratégica (EAE), correspondiente al Plan Regional de Ordenamiento Territorial (PROT) de la región de Valparaíso, en su ámbito continental e insular.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.



GABRIEL ALDONEY VARGAS
Intendente Regional de Valparaíso

GAV/LAP/ABC/NGJ/JAE/GMC/gmc

Distribución

- Destinatario
- Archivo Oficina de Partes
- Archivo DIPLAD
- Archivo PROT

